

COMITES DE AYUDA MUTUA

Responsabilidades y Retos

Omar Ramírez O. – SOS Risk Management
Consultor



Ayuda Mutua

Convenio privado, voluntario , condicionado, reciproco (Bilateral o multilateral) y sin fines de lucro, suscrito entre empresas instituciones o comunidades de un mismo sector geográfico para prestarse en forma coordinada, asistencia técnica y/o humana, en el caso en que un evento o emergencia supere o amenace con superar la capacidad propia de respuesta.

Objetivos

- El comité de ayuda Mutua, es una asociación civil, no gubernamental, sin fines de lucro, ubicada en una zona industrial y cuyo objetivo principal es contar con un organización que integre y coordine los recursos técnicos y humanos de las industrias para la prevención y atención de emergencias que superen la capacidad de respuesta de las empresas socias y/o su impacto trascienda fuera de los límites de sus instalaciones.
- Promover un sentido de amistad, ayuda mutua y la responsabilidad entre los miembros, y promover una mayor seguridad, un mejor medio ambiente y en general, una gestión mas efectiva más dentro de la zona de influencia. Estos comités proporcionan un canal de comunicación de dos vías entre el Gobierno y los residentes en las cuestiones relacionadas con el bienestar del individuo y la comunidad y también proporcionan oportunidades para los residentes a participar en actividades comunitarias.

Objetivo



Prestar en forma coordinada asistencia técnica y/o humana en el caso que una emergencia supere o amenace con superar la capacidad propia de respuesta.



Principios de los CAM

- Convenio privado con compromiso de los representantes.
- Firma voluntaria de documento formal de ayuda mutua.
- Convenio recíproco y con compromiso de compensación económica o reintegro de los materiales utilizados.
- Convenio condicionado, incluyendo pago de cuota de asociación.
- Delimitación clara de los recursos humanos y materiales disponibles para el CAM.
- Sin ánimo de lucro.
- Geográficamente ubicados en zonas cercanas y de fácil acceso.

Ubicación Geográfica



Beneficios:

Mayores recursos disponibles:

- Humanos: Directivos, Brigadistas
- Técnicos: Equipo y material especializado

Menor inventario de suministros:

- Equipos y materiales mínimos para cada empresa, que cuando se unen se reproduce por el número de empresas que asisten a la emergencia.



Beneficios:

Menor costo de las operaciones de emergencia:

- Todos los ejercicios realizados, son soportados con los recursos del comité

Menor inversión individual:

- Cuota de asociación que se incrementa de acuerdo a necesidades.
- Aportes económicos en capacitación aportados por las ARP
- Disminución de costos en contratos unificados de servicios con proveedores.
- Propuestas en bloque para la realización de proyectos con las entidades del estado y convenio con autoridades entre otros.

Beneficios:

▪ Alto nivel de operatividad a menores costos

- Disponibilidad de personal debidamente capacitado y entrenado en las necesidades específicas de las empresas.

▪ Alto nivel de seguridad

- Protocolos escritos y entrenados, que permiten ejecutar operaciones con un alto nivel de seguridad.

▪ Estandarización en la capacitación.

- Programa anual de capacitación, el cual puede ser replicado al interior de las empresas.

▪ Procedimientos unificados

- Aplicación del SCI, en la atención de los eventos así como procedimiento de emergencia unificados.

Responsabilidades de los CAM

- Contar con una organización que integre y coordine los recursos técnicos y humanos de las empresas socias para la prevención y atención de emergencias mayores.
- Compartir el compromiso de las empresas miembros de la zona delimitada, para garantizar un ambiente seguro de trabajo, la protección del Medio ambiente y la comunidad circundante como una responsabilidad compartida y prioritaria para el desarrollo sostenible.
- Coordinar el apoyo y la comunicación entre las empresas y las autoridades para la prevención y atención de eventos y emergencias mayores.

Responsabilidades de los CAM

- Desarrollar programas de capacitación de brigadistas y directivos, que permitan contar con personal altamente preparado para atender y/o apoyar adecuadamente una emergencia mayor.
- Participar en los planes y programas de preparación y atención de emergencias dentro de la zona de influencia del CAM.
- Promover la participación de la sociedad en la preparación y concientización de la comunidad potencialmente afectable a través de las autoridades y planes de emergencia comunitarios.

Compromisos de los miembros en un CAM

- Realizar una evaluación de los riesgos y peligros que pueden provocar una situación de emergencia dentro de la comunidad.
- Identificar y seleccionar a sus delegados ante el comité para representarlo y responder a emergencias y definir sus funciones, recursos y responsabilidades.
- Hacer que los participantes revisen su propio plan de emergencia con el fin de adaptarlo a la respuesta coordinada.
- Identificar las tareas de respuesta necesarias que aún no han sido cubiertas por los planes existentes.
- Armonizar estas tareas con los recursos disponibles de cada participante.

Compromisos de los miembros en un CAM

- Hacer los cambios internos necesarios con el fin de mejorar los planes existentes, integrarlos al plan comunitario global y buscar un consenso del plan integrado.
- Elaborar el plan integrado y alinearlos con los planes de emergencia local, así como obtener la aprobación de las autoridades locales.
- Informar a todos los equipos miembros sobre el plan integrado y asegurarse de que cada persona a cargo de la respuesta en la emergencia está debidamente capacitado.
- Definir los procedimientos para probar, revisar y actualizar el plan de emergencia integrado y sus protocolos.
- Informar a la comunidad y a las autoridades, así como capacitarlos sobre la aplicación del plan integrado.

Interacción con la Comunidad

- Elaborar análisis de vulnerabilidad social que le permita conocer las fortalezas y debilidades de la misma para afrontar situaciones de emergencia.
- Establecer la formación de grupos de emergencia.
- Definir conjuntamente la ayuda técnica y material en caso de emergencia.
- Desarrollar ejercicios de simulación y simulacros con la participación de la comunidad.
- Desarrollar planes de acción, mediante reuniones interdisciplinarias con la comunidad, las autoridades y la industria.





Una experiencia exitosa

**Omar Ramírez O.
Ex-presidente CAM**

Empresas Fundadoras

COMPAÑÍA	FUNDADORES
▪ Bayer S.A.	1988
▪ Compañía Nacional de Chocolates S.A.	1988
▪ Cyanamid de Colombia.	1988
▪ Interec	1988
▪ Laboratorios Wyeth INC.	1988
▪ Merck S.A.	1988
▪ Ciba Geigy de Colombia S.A.	1988
▪ Siemens S.A.	1988

Oficialización del CAM



ACTA DE CONSTITUCION, APROBACION DE ESTATUTOS, ELECCION DE DIGNATARIOS Y ORGANOS DE FISCALIZACION DE LA ASOCIACION COMITE DE AYUDA MUTUA DE LA ZONA INDUSTRIAL DEL BARRIO SALAZAR GOMEZ"

En la ciudad de Santa Fe de Bogotá, D.C., siendo las 11:00 a.m. del día siete (7) de mayo de mil novecientos noventa y cuatro (1994), se reunieron en la calle 11 No. 65-51, sede de la Entidad a crearse, los señores:

RAINER BIANCHI	Representante Legal	BAYER DE COLOMBIA S.A.
URIEL I. SHAREF	Representante Legal	SIEMENS S.A.
FRANCISCO GUAQUETA	Representante Legal	COMPAÑIA NACIONAL DE CHOCOLATES AGA-FANO S.A.
LUIS CHAMORRO E.	Representante Legal	
GUILLERMO NOVOA	Representante Legal	CYQUIM DE COLOMBIA S.A.
ERNESTO NEUMANN	Representante Legal	MERCK COLOMBIA S.A.
ERNST ADLER	Representante Legal	LABORATORIOS WYETH INC.
KLAUS HEINICKE	Representante Legal	CIBA-GEIGY COLOMBIANA S.A.

Con el objeto de manifestar la voluntad expresa de constituir la entidad sin ánimo de lucro denominada "ASOCIACION COMITE DE AYUDA MUTUA DE LA ZONA INDUSTRIAL DEL BARRIO SALAZAR GOMEZ".

Asistieron como invitados las siguientes personas: Fernando Ospina, Hernando Moreno, Guillermo Páez, Omar Ramírez, Gonzalo Rubio, Hernando Moreno, Edgar Sánchez, Luis Panqueva, Flavio Murillo, Iván Donado, Octavio Fonseca, Julieta García G. y Jorge Sánchez C.

Para tal fin y reunidos en Asamblea de Constitución se procedió a designar como Presidente y Secretario de la misma a los señores: FERNANDO OSPINA y HERNANDO MORENO identificados con cédulas de ciudadanía números 19.186.035 de Bogotá y 17.014.918 de Bogotá respectivamente, quienes tomaron posesión de sus cargos jurando cumplir fielmente con los deberes del mismo.

Seguidamente, el secretario de la reunión puso en consideración de los asistentes fundadores el siguiente orden del día:

2. Vice-presidente: Omar Ramírez Luis Panqueva
3. Tesorero: Gonzalo Rubio Flavio Murillo
4. Secretario: Hernando Moreno Iván Donado
5. Edgar Sánchez Octavio Fonseca

4. De la misma manera la asamblea constituyente nombra: Al Revisor Fiscal, dignatario este que no hace parte del órgano directivo.

Cargo	Período Estatutario	Nombre Principal	Nombre Suplente
Revisor Fiscal	1 año	Julieta García G.	Jorge Sánchez C.

No siendo más el objeto de la presente reunión, se suscribe esta acta por todos los que en ella intervinieron, una vez leída y aprobada en todas sus partes. Se solicitan por los fundadores al representante legal y al secretario elegidos que procedan a registrar o presentar este documento ante la Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá D.C.

En constancia firman los fundadores:

Bayer de Colombia S. A.
BAYER DE COLOMBIA S.A.
Representante Legal

RAINER BIANCHI

SIEMENS S.A.
Representante Legal

URIEL I. SHAREF

COMPAÑIA NACIONAL DE CHOCOLATES
Representante Legal

FRANCISCO GUAQUETA

AGA-FANO S.A.
Representante Legal

LUIS CHAMORRO ESCORCIA

CYQUIM DE COLOMBIA S. A.
CYQUIM DE COLOMBIA S.A.
Representante Legal

GUILLERMO NOVOA

MERCK COLOMBIA S.A.
Representante Legal
WYETH INC.

ERNESTO NEUMANN

LABORATORIOS WYETH INC. S
Representante Legal
WYETH INC.

ERNST ADLER

CIBA-GEIGY COLOMBIANA S.A.
Representante Legal
CIBA-GEIGY COLOMBIANA S.A.

KLAUS HEINICKE

FERNANDO OSPINA
Presidente

HERNANDO MORENO
Secretario

Así comenzamos



Mínimo equipo de protección y sin requerimientos de norma



Mucho valor y compromiso por parte de directivos y brigadistas



Así comenzamos



Todas las comodidades y
equipo especializado

Nuestro primer
campamento



Año 1994

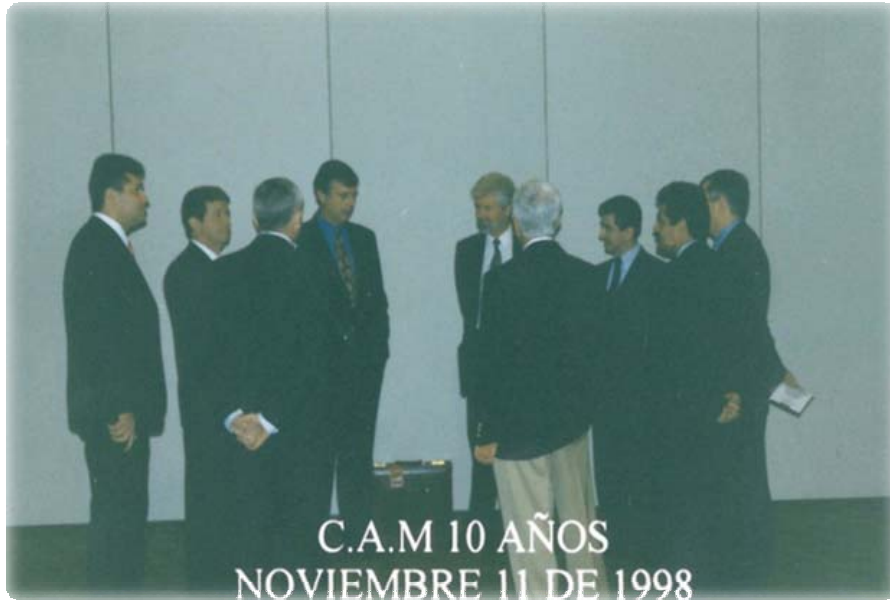


Necesitábamos practicas de primeros auxilios para los brigadistas



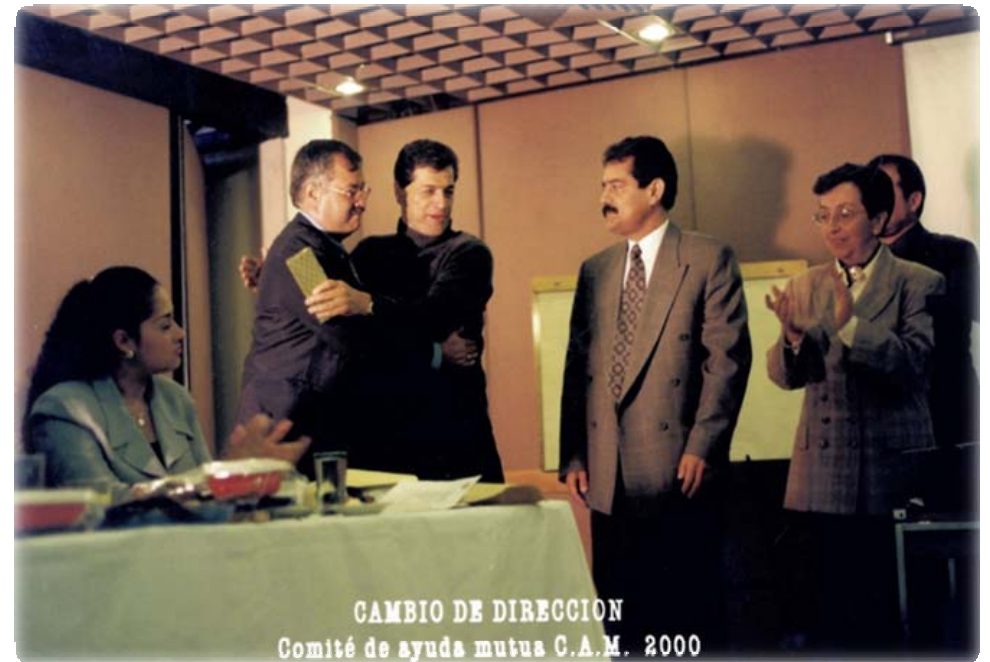
Nos convertimos en socorristas y lideramos el programa de socorrismo empresarial

Compromiso Gerencial








Directivas comprometidas

Presidentes activos en el CAM



Atención de Casos Reales

- | | | |
|----------------|---|--|
| Julio 1993 |  | Derrame de ácido en Ciba Geigy |
| Diciembre 1995 |  | Atentado Terrorista en Une, involucrando derrame de insumos agrícolas de empresas CAM. |
| Diciembre 1997 |  | Incendio en Icasa S.A. |
| Julio 1999 |  | Escape de gases en Bayer. |
| Febrero 2000 |  | Explosión de Caldera, Compañía Nacional de Chocolates S.A |

Atención de Casos Reales



Octubre 1999

Derrame de químicos en Soacha.

Noviembre 2000

Derrame químico en Boehringer Ingelheim S.A.

Mayo 2002

Accidente en Transporte Bayer S.A. (Madrid - Cundinamarca)

TERRORISMO EXTORSIVO

CAM +
MULTINACIONALES
FARMACEUTICAS

VS



26 DE DICIEMBRE DE 2002.

Empresas Miembros

COMPAÑÍA	AÑO DE AFILIACIÓN
▪ Bayer S.A.	1988
▪ Compañía Nacional de Chocolates S.A.	1988
▪ Cyquim de Colombia.	1988
▪ Altea Farmacéutica - Merck S.A.	1988
▪ Linde Colombia S.A	1994
▪ Novartis de Colombia S.A.	1988
▪ Pharmedique (Boehringer Ingelheim S.A.)	1995
▪ Ciba Especialidades Químicas S.A.	2003
▪ RCN Televisión S.A.	2003
▪ Eurofarma (Shering Ploug S.A.)	2003
▪ Productos Roche S.A.	2003
▪ Symrise	2005
▪ Huntsman	2008

Simulacro de explosión



Nuestros simulacros han causado conmoción en la ciudad



Así estamos hoy....



Protocolos de Emergencia
unificados y entrenados

Equipo de norma mínimo por
brigadista y por empresa



Así estamos hoy....



Hasta para trabajar extintores usamos equipo de norma



Elementos especializados para practicas diseñados y Elaborados por los propios brigadistas

Así estamos hoy....



Pilares CAM



- Ayuda mutua
- Trabajo en Equipo (Interdisciplinario)
- Liderazgo de directivos
- Aprovechamiento de sinergias
- Intercambio de experiencias
- Ejecución de planes de trabajo
- Acercamiento con autoridades



“No solo es el compromiso institucional lo que ha mantenido al Comité de Ayuda Mutua del barrio Salazar Gómez sostenible en el tiempo, sino también, personas de todos los niveles, con gran capacidad de trabajo, sentido altruista y responsables con la sociedad”.

